

Quito, 09 de abril del 2018

**INFORME DE GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA LEXCOUNSELORS CÍA. LTDA.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Señores Accionistas;

Por medio de la presente, pongo en su consideración el siguiente informe de actividades de la compañía LEXCOUNSELORS Cia. Ltda., durante el periodo comprendido desde 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017.

1.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de LEXCOUNSELORS CÍA. LTDA., y de todas las obligaciones correspondientes a los distintos entes reguladores, fueron cumplidas a cabalidad, y con la debida diligencia y responsabilidad.

2.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

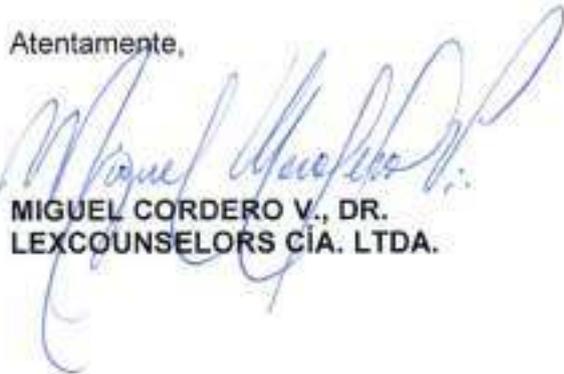
No han existido hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral o legal pues ha existido una administración normal en el periodo que nos ocupa, el cual ha consistido en mantener activa y con resultados favorables para la compañía.

3.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales.

La utilidad que obtuvo la compañía LEXCOUNSELORS CIA. LTDA., en el año 2017 es por un monto de \$ 193.65 cifra que está reflejada en los estados financieros, los cuales guardan correspondencia con lo registrado en los libros contable que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Esperamos para el nuevo año incrementar nuestras ventas, para obtener los réditos esperados y continuar, por lo tanto, concretando con los objetivos planteados por los socios de la compañía.

Atentamente,



**MIGUEL CORDERO V., DR.
LEXCOUNSELORS CÍA. LTDA.**